

EUROPA DE TODOS

Jesús Caldera

Señores, no es cuestión de vanas palabras, sino de un acto atrevido y constructivo...». Así, con estas palabras no escritas, inició Robert Schuman su Declaración en el Salón de l'Horloge del parisino Quai d'Orsay. El 9 de mayo de 1950 daba sus primeros pasos, con valentía y coraje políticos, un proceso que hoy, más de medio siglo después, podemos calificar de imparable: la unidad de los europeos en un destino común.

En ese medio siglo, Europa ha cambiado sustancialmente. Entre el sueño de Monnet y Schuman y la propuesta del texto constitucional que será firmado en Roma el próximo 29 de octubre por los representantes de 460 millones de europeos, median nuevas gentes, nuevos impulsos, nuevos problemas y, también, nuevas soluciones. Media, en definitiva, una dinámica asumida colectivamente de construcción europea. Una dinámica que ha dado lugar a la Europa en la que vivimos: un mosaico de gentes diversas en permanente evolución, un epicentro económico, un eje de creatividad y de innovación; un lugar donde las libertades, las esperanzas, los deseos y, por qué no, los intereses, buscan su propio espacio. La labor de la política, en el próximo futuro, estará en equilibrar, en ajustar adecuadamente la proporción de cada uno de esos valores dentro del espacio común; una labor que debe estar inscrita en la agenda constitucional europea.

Los jóvenes españoles que ahora cumplen 18 años, que llegan a su mayoría de edad, saben que el año de su nacimiento, 1986, supuso para España el comienzo de una nueva relación con el resto de ciudadanos europeos, con la Europa comunitaria, con esa Europa que casi 40 años antes había definido un proceso de desarrollo conjunto, sin nuestra presencia. La incorporación de nuestro país al trabajo

común estableció una relación positiva que, no obstante, estuvo marcada por la exigencia de un esfuerzo colectivo de reflexión sobre nuestras capacidades y limitaciones, y por la ruptura de un largo periodo de aislamiento político y económico. Una incorporación que, entre otras cosas, fue posible gracias a la recuperación de las libertades, a la recuperación de nuestra dimensión histórica europea, así como a la definición de un marco político y social capaz de impulsar la modernización de nuestras bases económicas y de nuestras expectativas sociales, largamente embalsadas. Recordar eso, recordar que mucho de lo que hoy somos España y los españoles se lo debemos a la integración en el proyecto europeo, es un acto de justicia.

Recuperar lo que nunca debimos perder, gracias al marco constitucional que nos dimos los españoles y a nuestra incorporación a la Europa comunitaria, nos pone hoy ante la responsabilidad de impulsar el proceso constituyente europeo en el que estamos involucrados. Un proceso donde los aspectos sociales cobran un especial protagonismo: nuestros mayores, nuestros jóvenes, la calidad del empleo, el proceso imparable de emancipación de las mujeres, la capacidad de las personas con alguna discapacidad, así como todos los colectivos necesitados de atención. Y ello porque hacer la Europa social, hacer la Europa de todos, nos obliga a estar atentos a los cambios demográficos, sociales y económicos; a estar dispuestos a mantener los mínimos estándares que, contruidos entre todos, devienen en dignidad de las personas. Un discurso social que, en definitiva, debe desarrollar el discurso moral que siempre ha tenido esta sociedad abierta, libre y de acogida, capaz de sobreponerse a su complejidad territorial, cultural y social y, trascendiéndola, convertirla en oportunidad de vida en común.

Hablar de la Europa social es hacerlo, también, desde ritmos sostenidos de crecimiento, desde el impulso de la inversión pública y

privada, desde un modelo social, económico, científico y formativo que, mejorando la productividad empresarial, ayude a la creación de empleo de calidad a lo largo y ancho de su territorio. No podemos concebir, hoy, la consecución de un crecimiento económico y un desarrollo armonioso, en términos territoriales, si no es a partir de una visión integral, coherente con las diferencias existentes producto de distintas tradiciones históricas, culturales y políticas. Unas diferencias que van a marcar el papel que desempeñar, y la imaginación que desarrollar, en el proceso de construcción de un marco comunitario cooperativo y solidario. Hace una docena de años podíamos oír, aquí en España, las reflexiones de la socióloga Saskia Sassen sobre lo que ella denominó «zonas de sombra», territorios sin desarrollar que, actuando de rémoras, acarrear un peso inmenso para el sistema si no se actúa eficazmente sobre ellas. Por ello es necesario imaginar una Europa armónica, trabajar para ella, creer en ella. Una Europa con la menor cantidad posible de discontinuidades sociales, económicas y territoriales. Una Europa que impulse la productividad y promueva amplios espacios de innovación. Una Europa para la que estamos diseñando la agenda del mañana, a partir de las enseñanzas del ayer. Una Europa capaz de profundizar en la extensión de los mecanismos de solidaridad social y territorial, combatiendo las desigualdades, a fin de conseguir la necesaria cohesión que habrá de dar lugar a una ciudadanía europea real. Una Europa con perspectiva más allá de sus fronteras, por capacidad, por derecho y por Historia; en suma, una Europa en el mundo.

Antes de que llegue la próxima primavera, los españoles habremos dado, con toda seguridad, nuestro sí a la Constitución europea. A un texto constitucional que, afortunadamente, no es perfecto, que es simplemente bueno para conseguir una convivencia duradera en paz: los millones de muertos en las guerras europeas avalan el aserto. Perfeccionar ese texto, recrearlo día a día, es labor de todos los

Europeos porque sabemos que una sociedad escrita definitivamente es una sociedad muerta, una naturaleza muerta, más propia de una pinacoteca que de una perspectiva de vida en común.

Dar nuestra aprobación a la Constitución europea es un ejercicio de justicia y de generosidad inteligente. Es involucrarnos todos ante los desafíos que nos pone por delante el siglo que está comenzando. Es asumir que compartir soberanía no es otra cosa que fortalecer nuestra ciudadanía, que dar valor al espacio europeo en el que vivimos y nos esperamos. Es entender, como lo hizo Paul Henri Spaak, que «la realidad de mañana es tan importante como la de hoy, y el que no sueña nunca no construirá nada que sea verdaderamente importante. Si los europeos de ayer hubieran sido sólo realistas, nada de lo que hoy constituye la Europa de mañana existiría». Cuando el año que viene haya sido aprobada la Constitución europea, esas palabras, que cumplirán 50 años, cobrarán plena vigencia.

Jesús Caldera es ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Artículo publicado en EL MUNDO en su edición de 25 de octubre de 2004